

## Mujeres condenadas y criminalizadas por cuidar

Mujeres de las organizaciones abajo firmantes nos dirigimos al Ministerio Público, al Poder Judicial y a la opinión pública en general para expresar nuestra indignación y rechazo a la vergonzosa condena de los 11 campesinos y campesinas del caso Curuguay, y en particular a los términos en los que se han expresado la acusación y la condena con relación a las mujeres.

La acusación del Ministerio Público, ratificada en la injusta condena de 6 años para Dolores López, Fanny Olmedo y Lucía Agüero ha colocado ante la sociedad paraguaya el discurso hipócrita de muchos sectores que mientras alaban y supuestamente celebran la maternidad, condenan y envían a prisión a las mujeres que cuidan a sus hijos e hijas como ha sucedido en este caso donde acusan a nuestras compañeras de “correr con sus hijos en brazos” en medio de una balacera.

Además, estas instituciones que deberían representar a la sociedad paraguaya, en las expresiones de su acusación y condena han tratado a las mujeres campesinas de Curuguay con el desprecio machista y patriarcal que las coloca en el rol de “Objetos distractores que buscan crear un clima de confianza” para posibilitar la masacre. Esto muestra que el pensamiento que ubica a las mujeres en roles secundarios está profundamente instalado en quienes incluso deben decidir sobre la vida y la libertad de las personas.

En la acusación y condena, además de criminalizar la lucha social y la lucha por la tierra en particular, se olvida que las mujeres paraguayas han estado siempre en los procesos de las luchas populares, y aunque no hayan sido suficientemente reconocidas, en el liderazgo de las organizaciones, luchando por la tierra, y enfrentando a los explotadores y a los acumuladores. Y esta lucha se ha desarrollado porque las mujeres campesinas tienen claro que son quienes producen el alimento y que la tierra debe ser para quienes la trabajan y no para quienes la empobrecen cada vez más deforestando, plantando soja y fumigando a todo ser vivo que se encuentra en ella.

La actuación de fiscales y jueces condenando a campesinos y campesinas muestra además que el Poder Judicial y el Ministerio Público representan a una mafia que hace primar el dinero y no la justicia. Por el contrario, quienes tienen poder económico usan el sistema de justicia para perseguir y amedrentar a los sectores populares y condenar a la gente pobre, buscando aplastar cualquier acción que confronte la injusta distribución de tierras y riquezas en el Paraguay. Y para esto, tienen el apoyo de sus medios de comunicación con los que difunden un pensamiento de discriminación hacia el campesinado pobre. La condena es una expresión clara, desde el poder, del sistema de dominación capitalista y patriarcal que se intenta seguir consolidando en nuestro país.

Decimos con fuerza que la lucha por la tierra seguirá siendo bandera de las mujeres campesinas, apoyadas por las mujeres de la ciudad porque sabemos que la tierra es necesaria para sobrevivir, y que denunciaremos esta criminalización y menosprecio de las mujeres expresadas en la acusación y la condena.

Expresamos además nuestra solidaridad con las compañeras condenadas, les decimos que todas estamos condenadas con ellas por los poderes de una sociedad que tarde o temprano vamos a transformar. Le decimos también a nuestra compañera Raquel, cuyo juicio empieza el 25 de julio, que no está sola, estamos con ella. Y que, como ella, y muchas otras de hoy y de ayer, seguiremos luchando con firmeza, aunque la respuesta sean las balas.

Paraguay, 20 de julio de 2016.

\*Aireana, Grupo por los Derechos de las Lesbianas \*Asociación Tatarendy \*Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA) \*Central de Empresas Asociativas Rurales de Desarrollo (CEARD) \*Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CENOCIP) \*Central de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua del Paraguay (CCVAMP) \*Centro de Documentación y Estudios (CDE) \*Cultiva Paraguay \*Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP) \*Coordinadora de Trabajadores Campesinos y Urbanos (CTCU) \*COBAÑADOS \*Federación de Mujeres del Paraguay (FMP) \*Kuña Róga \*Las Ramonas \*Mil Solidarios \*Movimiento Nacional por el Derecho a la Salud \*Mujeres Unidas \*Partido Kuña Pyrenda \*Sindicato de Trabajadoras Domésticas del Itapúa (SINTRADI) \*Unidas por la Esperanza (UNES)

**Organizaciones internacionales:**

\*Asociación de Músicos Paraguayos en Suiza, por la Cultura y la Justicia Social

\*Colectivo Sociocultural Soledad Barret

\*Colectivo Integrando

\*Red de Mujeres Paraguayas por el Mundo

\*Plataforma de Solidaridad con los Pueblos del Mediterráneo

\*Tierra y Libertad

\*Migrantes por la Democracia

\*Vía democrática Marruecos